

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2010



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
GEÓLOGOS**

ICOG  **ASTURIAS**



Memoria de actividades 2010

ICOG ASTURIAS

CONSEJO DE GOBIERNO

Consejo de Gobierno a 31 de diciembre de 2010.

Presidente:	D. Juan Manuel Zubieta
Vicepresidente:	D. Guzmán Fuente Puente
Secretario:	Dña. Montserrat Jiménez
Tesorero:	D. José Quiroga De la Vega
Vocales:	D. Norberto Gulías Díaz
	Dña. Eva M ^a Martos
	D. Pablo Pascual Lombardía
	D. Pablo Pardo Solís

Comisiones de Trabajo.

Área de Geotecnia:

Responsable: D. Miguel Torres Alonso

- Comisión de Seguimiento del C.T.E. Coordinador: D. Guzmán Fuente Puente
- Comisión de Instrumentación Geotécnica. Coordinador: D. Pablo Pardo Solís

Área de Desarrollo Profesional e Innovación:

Coordinador: D. Pablo Pascual Lombardía

Área de Hidrogeología y Medio Ambiente:

Coordinador: Dña. Eva M^a Martos de la Torre

Área de Minería:

Coordinador: D. Norberto Gulías Díaz

Área de Coordinación de tareas formativas:

Coordinador: Dña. Montserrat Jiménez

RECURSOS HUMANOS

Departamento de administración.

- Secretaría de presidencia, administración y bolsa de empleo:
Dña. Almudena Jiménez Sánchez.

Departamento de secretaría.

- Archivo, biblioteca y facturación: Dña. Laura Rojas Pertierra.

Departamento de visados.

- Apoyo Secretaría Técnica y gestión: D. Abel DeVita Toyos.

SECRETARÍA GENERAL

Asamblea General Ordinaria.

- **05/03/2010. Asamblea General Ordinaria de la Delegación Asturiana del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos.**

Celebrada A las 18h 45' del viernes 5 de marzo de 2010, en el aula E de la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo (C/ Arias de Velasco, s/n, Oviedo) con la asistencia de las siguientes personas:

Luis Ignacio Alonso González
Olegario Alonso Pandavenes
Pablo Bermúdez Diego
Santiago Bugallo García
José Luis Bulnes Cudeiro
Pablo Campos Fernández
César Casero Fernández
Fernando Castillo Villoslada
Iván Cuervo Suárez
Ángel Fernández Fuenteseca
Luis Fernández Muñoz
Luis Alfonso Fernández Pérez
Wenceslao Fernández Guisasola
Guzmán Fuente Puente

Montserrat Jiménez Sánchez
Eva Martos de la Torre
Mónica Meléndez Asensio
Carlos Noval González
Pablo Pardo Solís
Pablo Pascual Lombardía
Luis Alberto Pando González
José Luis Quiroga
Luis Manuel Rodríguez
Francisco Ruiz Arias
Luis Suárez Ordóñez
Miguel Torres Alonso
Juan Manuel Zubieta Freire

El colegiado Rafael Modroño delega su representación en César Casero.

El orden del día es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.
2. Discusión y en su caso, aprobación, de la Memoria de Actividades del Consejo de Gobierno del año 2009 y propuesta para el año 2010, previo informe del Presidente de la Delegación.
3. Aprobación, en primera instancia, del balance de Ingresos y Gastos del año 2009, así como el presupuesto para el año 2010, para su posterior refrendo por parte de la Asamblea Ordinaria del Colegio.
4. Memoria de la Secretaría Técnica año 2009 y cursos previstos año 2010.
5. Memoria Geólogos del Mundo.
6. Ruegos y preguntas formulados por escrito y con una antelación de seis días a la celebración de la Asamblea (artículo 42.8 de los Estatutos).

De acuerdo con el artículo 85 del Reglamento de Régimen Interior, preside la sesión Luis Suárez Ordóñez, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de España.

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.*

La Secretaria da lectura al acta, que se aprueba por asentimiento.

2. *Discusión y en su caso, aprobación, de la Memoria de Actividades del Consejo de Gobierno del año 2009 y propuesta para el año 2010, previo informe del Presidente de la Delegación.*

Juan Manuel Zubieta destaca los siguientes puntos de la Memoria de Actividades, (publicada en la página web del ICOG Asturias para su difusión entre los colegiados).

Se han realizado 887 visados, aproximadamente el 40% del año anterior. Los informes visados corresponden a estudios medioambientales, geotécnicos y de minería.

El ICOG Asturias ha participado en diversas actividades de política institucional, como son:

- El envío de una carta de adhesión a la petición realizada al Ayuntamiento de Castrillón para la declaración de un Punto de Interés Geológico en el entorno de Arnao por parte del Departamento de Geología de la Universidad de Oviedo.
- El apoyo institucional del ICOG Asturias al nuevo plan de estudios del Grado en Geología, aprobado en Junta de Facultad de Geología en marzo de 2009.
- La colaboración e integración del ICOG Asturias en las iniciativas del creación del Campus de Excelencia Internacional, en el cluster “Energía, medioambiente y cambio climático”.

También hace referencia a diversos actos de representación institucional, como son:

- Asistencia del Presidente al acto conmemorativo del 50 aniversario de la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo.
- Asistencia del Vicepresidente al “Acto de presentación de la propuesta de actuaciones entre León y Asturias en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Asturias”.
- Asistencia del Presidente a la presentación del documento de trabajo sobre Restauración fluvial del Bajo Narcea, a invitación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

Se ha participado en diferentes congresos y jornadas:

- Asistencia del Presidente y el Secretario Técnico a la Jornada Técnica sobre la configuración de la Alta Velocidad en Asturias (Oviedo), a invitación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Asistencia del Presidente al IV Seminario del Foro de la Energía (Congreso de los Diputados, Madrid), a invitación del Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas.
- Patrocinio, entre otras instituciones, de las Jornadas Técnicas sobre la Variante de Pajares y la Reunión sobre el Margen Ibérico Atlántico.
- Organización y patrocinio junto con la empresa INGE de la Jornada Técnica sobre Ensayos y Pruebas en cimentaciones profundas, impartida por Carlos Fernández Tadeo.

Por último:

- Se ha patrocinado, como es tradicional, el Premio de Fotografía Geológica de la Facultad de Geología.
- Se ha organizado y celebrado la tradicional espicha colegial, en la que se hizo entrega de la distinción correspondiente a los treinta años de colegiación a Alberto Peón Peláez, César Casero Fernández, Juan Ignacio de la Vega, Juan Manuel Zubieta Freire y Luis Manuel Rodríguez.

El resto de actividades, se encuentran a disposición de los asistentes en la Memoria de Actividades.

A continuación, interviene Luis Suárez para explicar a los asistentes diversos aspectos de interés:

- La importancia de la celebración de la cena anual con la presencia del Ministro de Fomento del Gobierno de España, José Blanco, que ha servido para hacer hincapié en la necesidad de creación de una reglamentación geotécnica nueva que regule la incorporación de estudios geotécnicos específicos a las obras públicas.
- La aprobación el 23 de noviembre de la Ley Paraguas que afecta a 28 leyes estatales, entre otras a la Ley de Colegios Profesionales.
- La necesidad de fomentar el empleo entre los más jóvenes, mediante cursos de formación, específicamente en el tema de riesgos laborales, asunto para el cual se han recibido 80.000 euros de financiación.
- Contrato con Europa Press para la difusión de comunicados del ICOG, lo que ha repercutido en un mayor impacto mediático del mismo.

A partir de aquí, se abre un debate en que algunos de los asistentes plantean dudas sobre la Memoria de Actividades, visado telemático y necesidad de una buena praxis por parte de los profesionales de la Geología.

Tras todo esto, la Memoria de Actividades se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, en primera instancia, del balance de Ingresos y Gastos del año 2009, así como el presupuesto para el año 2010, para su posterior refrendo por parte de la Asamblea Ordinaria del Colegio.

El tesorero, José Luis Quiroga, presenta el balance de ingresos y gastos, que ha sido publicado conjuntamente con la Memoria, con lo que ya es conocido por los asistentes.

Juan Manuel Zubieta destaca que el déficit existente este año, algo más de 22.000 euros, sería ampliamente compensado si se redujera el importe del dinero retenido por Madrid en concepto de cuotas (60% de las cuotas de los colegiados asturianos) y no se hiciera la transferencia de una parte de los ingresos de la sede a la ONG, lo que en conjunto sobrepasa los 40.000 euros.

Se abre un debate sobre este aspecto, con intervención de algunos de los presentes, en el que Luis Suárez insiste en la necesidad de transferencia del dinero a Madrid, ya que así los colegiados asturianos disponen de un “doble servicio”: el de la Sede Central y el de la Delegación. Pablo Pascual propone reactivar el funcionamiento de la comisión que regula el Régimen Financiero de la Sede Central con las Delegaciones. Luis Suárez indica que en la próxima Comisión Mixta, a celebrar con anterioridad a la asamblea, se puedan proponer ajustes.

Tras todo esto, se aprueba el balance de ingresos y gastos, con las abstenciones de José Luis Bulnes y Pablo Campos.

4. Memoria de la Secretaría Técnica año 2009 y cursos previstos año 2010.

Juan Manuel Zubieta expone las líneas generales de la Memoria de la Secretaría Técnica, también recogida en la Memoria de Actividades, a disposición de los colegiados. Destaca, además de la realización de 887 visados y la participación en los

congresos y jornadas anteriormente mencionados, el mantenimiento de la página web y la organización e impartición de un curso sobre Sistemas de Información Geográfica y la celebración de una Jornada Técnica Informativa sobre el Código Técnico de Edificación.

En la previsión de cursos para 2010 está la celebración de cursos no presenciales, on line, sobre suelos contaminados, geotermia y modelos digitales del terreno, la celebración de unas jornadas sobre estabilización de taludes y la organización de un foro de empresas de Geología en colaboración con la Universidad de Oviedo.

César Casero insiste en la necesidad de plantear un curso de geotermia, a lo que Luis Suárez responde que dentro de la próxima feria “Genera”, que se celebrará en IFEMA (Madrid), se creará una sección de geotermia. Miguel Torres interviene para decir que es difícil organizar cursos de gran envergadura, debido a la escasa masa crítica de residentes en Asturias que podrían asistir. Olegario Pandavenes se ofrece a impartir una jornada corta sobre geotermia. A partir de aquí, se valoraría la realización de un curso más amplio.

5. Memoria Geólogos del Mundo.

El Presidente cede la palabra a Luis Manuel Rodríguez, responsable de la ONG Geólogos del Mundo en Asturias. Destaca el convenio de colaboración de la ONG con el Principado y la actividad desarrollada por los once Geólogos actualmente desplazados a Honduras, donde la ONG ha trabajado en tres lagunas volcánicas, lo que le ha valido el reconocimiento del Parlamento Centroamericano. Así mismo, el Ayuntamiento de Oviedo ha propuesto a la ONG que forme parte de su Consejo Social. El Presidente felicita a Luis Manuel Rodríguez con un aplauso por parte de los asistentes.

6. Ruegos y preguntas formulados por escrito y con una antelación de seis días a la celebración de la Asamblea (artículo 42.8 de los Estatutos).

No hay ruegos y preguntas formulados por escrito, aunque se abre un debate para la intervención de los asistentes en algunos aspectos en los que tienen dudas.

Sin más asuntos que tratar, a las 21h.15’ se levanta la sesión.

Sesiones de la Junta de Gobierno.

- 07/04/2010. Junta de Gobierno.

Orden del día:

1. Preparación Asamblea General y Comisión Mixta.
2. Reunión con la Consejera de Cultura
3. Renovación convenio Universidad de Oviedo.

- 21/06/2010. Junta de Gobierno.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación sesión anterior (10 noviembre 2009).
2. Informe del Presidente.
3. Programación reuniones Consejo de Gobierno y puesta en marcha del funcionamiento de las Comisiones.
4. Ruegos y preguntas.

- **27/07/2010. Junta de Gobierno.**

Orden del día:

1. Presidencia en funciones durante el período estival, asumida por el Vicepresidente.
2. Resolución de inhabilitación a un colegiado de la Delegación comunicada a los colegiados por la Sede Central.
3. Situación de la Secretaría Técnica.
4. Puesta en marcha de un curso telemático sobre Contaminación de Suelos.
5. Propuesta de creación de un Consejo Técnico Profesional o Comisión que se ocupe de la posibilidad de realizar informes de asesoramiento a petición de empresas.
6. Necesidad de que el Colegio, a nivel estatal, se registre como Entidad Formadora.
7. Fomento de la comunicación vía correo electrónico entre miembros de la Junta de Gobierno.

- **30/08/2010. Junta de Gobierno.**

Orden del día:

1. Situación actual del ICOG ante la entrada en vigor del RD de visado.
2. Propuestas a realizar a la nueva Normativa de visados que se está elaborando.
3. Solicitud de varios colegiados de información sobre esta nueva situación generada.
4. Contestación al escrito dirigido a la Delegación por el colegiado Rodrigo Escribano.

- **13/10/2010. Junta de Gobierno.**

Orden del día:

1. Informe de las reuniones mantenidas en Madrid por parte de los asistentes: a) visado y supervisado, b) plataforma visado telemático, c) régimen financiero.
2. Comité Deontológico.
3. Comisiones.
4. Curso sobre “Formación preventiva para el desempeño del puesto de Geólogo en actividades extractivas”.
5. Gastos de representación.
6. Ruegos y preguntas.

- **21/12/2010. Junta de Gobierno**

Orden del día:

1. Aprobación del acta anterior de la reunión del Consejo de Gobierno.
2. Convocatoria de elecciones.
3. Asuntos en marcha Comité Deontológico.
4. Colegio de Geólogos: relaciones actuales y futuras de las Delegaciones con la Sede Central.
5. Ruegos y preguntas.

Colegiación.

	2009	2010
Altas	12.	18.
Bajas	11.	16.

La cuota de alta de colegiación actual se sitúa en 60 €. En el ejercicio 2010 causaron alta 18 colegiados x 60 € = 1.080 €.

Tanto los Estatutos como el RRI (artículo 81º, 3 y 4.-El régimen financiero) resuelven que el 40% de los ingresos por cuotas de colegiación serán revertidos a las Delegaciones, pasando el 60% restante a engrosar las arcas de la Sede central. Las cuotas de colegiación de 2010 son de 79,35 € al semestre (158,70 € al año) para colegiados en activo. Para los colegiados en desempleo y jubilados la cuota se reduce en un 50%, siendo de 39,675 € al semestre (79.35 € al año).

El número total de colegiados adscritos a la Delegación asturiana del ICOG a fecha 31/12/2010 es de 323, de los que 38 acreditaron su condición de parados (un 13,4 %) y 2 de jubilados.

Nº de colegiados en activo:	283 x 158,70 € = 44.912,10	} 40% S/ = 48.086,10 <u>19.234,44 €</u>
Nº de colegiados en paro:	38 x 79,35 € = 3.015,30	
Nº de colegiados jubilados:	2 x 79,35 € = 158,70	

Gabinete de Comunicación.

Comunicación interna e intranet:	Dña. Almudena Jiménez Sánchez.
Comunicación externa:	D. Abel DeVita Toyos.
Página Web:	D. Carlos López Fernández y Luis Alberto Pando.

Página Web.

- En 2010 se renovó y actualizó de nuevo la página web (www.icog.es/asturias) en cuanto a formato y funcionalidad.
- Se implementaron nuevas secciones y servicios.
- Se continuó la actualización diaria de noticias, ofertas de trabajo, actividades, anuncios, etc., prestando especial atención a las actividades colegiales (crónicas, fotografías, etc.)
- El Nº de visitas a la página durante el año 2010 fue aproximadamente de 15.600 (1.300 visitas/mes), unas 1.600 visitas más que el año anterior. A fecha 31 de diciembre la página ha recibido desde su creación más de 40.600 visitas.
- Asimismo se mantuvo la página propia del ICOG Asturias en la red social de FACEBOOK.



Quejas y reclamaciones.

Correos electrónicos recibidos en esta Delegación con diferentes quejas y reclamaciones.

➤ *Tuesday, January 26, 2010 12:15 PM*

Subject: a/a.: RECLAMACIÓN DE CUOTA DE COLEGIACIÓN REDUCIDA

Transcurrida conversación telefónica, adjunto remito Certificado de desempleo y recibo de cuota de colegiación, sin la aplicación del descuento por desempleo, para su reclamación. Un saludo.

Este mail fue remitido a la Sede Central, ya que es la encargada de tramitar dichas gestiones.

➤ *To: delegastur@icog.es*

Sent: Friday, July 23, 2010 8:20 AM

Subject: solicitud de informacion

Estimados compañeros, mi nombre es ... colegiada nº..., y me pongo en contacto con vosotros por dos motivos:

- En momentos de crisis sé que la institución habrá pensado en medidas para ahorrar cuando no ganar 'hasta el último céntimo posible, es por ello que entiendo que este semestre no habéis mandado el mail recordatorio de envío de acreditación de situación de parado para disfrutar de la reducción de cuota colegial. "Gracias" a mí se me ha pasado (mea culpa) y me habéis endosado la cuota completa

- Informaros que también "agradezco" que en el link de la página web referente a Documentación, servicios, Colegiarse, baja colegial...no hace mención alguna al tema baja colegial, por lo que ruego encarecidamente que por favor me hagáis llegar dicha información

Un saludo

Este mail fue remitido a la Sede Central, ya que es la encargada de tramitar dichas gestiones.

➤ *To: delegastur@icog.es*

Sent: Thursday, August 26, 2010 10:28 AM

Subject: Cuota Colegial

Un saludo ante todo.

El mes de junio, os remití el justificante demanda de empleo del INEM, como desempleado, para ser tenido en cuenta en el pago de la cuota colegial.

Temo que no halla llegado ya que la cuota del extracto del banco es la que abonan los colegiados en activo, que no es mi caso.

Os remito adjunto el justificante de mi situación, para que lo tengáis en cuenta y a ser posible ajustar el pago a mi realidad actual. Gracias.

Este mail fue remitido a la Sede Central, ya que es la encargada de tramitar dichas gestiones.

➤ *To: fcamacho@icog.es*

Cc: delegastur@icog.es

Sent: Tuesday, September 07, 2010 12:06 PM

Subject: RE: PROPUESTA DE NORMATIVA DE VISADOS DEL ICOG

Con el debido respeto al enorme trabajo que se deduce de la documentación remitida en relación con el reciente RD 1000/2010 de visado, realizada en una época tan intempestiva como agosto, he de decirles que me ha dejado totalmente

perplejo la lectura de la interpretación de la legislación del visado que ha realizado el ICOG a la hora de redactar la nueva normativa de visado.

No es entendible que la realización de Estudios Geotécnicos en el marco del Código Técnico de la Edificación no sea considerada una actividad profesional que tenga una relación directa con la integridad y seguridad de las personas, como establece el art. 5 de la Ley Omnibus. La mayor parte de los informes geotécnicos realizados por los colegiados del ICOG se redactan de acuerdo al CTE; de hecho, esta verificación es conditio sine qua non del visado que se ha estado realizando hasta el momento por los secretarios técnicos en las diferentes delegaciones. Esto hace que, en general, estos informes puedan formar parte de la memoria del proyecto como el documento principal y esencial que justifica las soluciones adoptadas en el mismo y en el que se da cumplimiento del CTE en sus apartados de seguridad estructural y salubridad (DB-SE y DB-HS), como indica el propio código (RD 314/2006-Parte I), con la consiguiente asunción de responsabilidad por parte de los técnicos que los firman.

La importancia dada por todo el mundo (Administraciones locales, autonómicas y nacional, Compañías de Seguros, Proyectistas, Promotores, etc) a la realización de los estudios geotécnicos desde la entrada en vigor de la Ley de Ordenación de la Edificación, como sobradamente sabe el propio ICOG por el extraordinario incremento que ha experimentado en esta actividad, aunque haya sido por mor de que las OCT's y Cías. de Seguros hayan obligado a ello, no tiene otra explicación que la de considerar esta actividad como esencial para garantizar la Seguridad Estructural de los edificios. El hecho de que en la práctica seamos los Geólogos los que nos encarguemos de la noble actividad de dar cumplimiento al estudio del terreno en lugar de los propios proyectistas, cuyas carencias formativas han posibilitado nuestra entrada en este mercado como técnicos de sobrada capacidad y, porqué no decirlo, como verdaderos coproyectistas en muchos casos (aspecto del que también hago una reflexión mas adelante), no puede ser óbice para que ahora quedemos en un limbo de absoluta indefensión. No nos engañemos, si la decisión del visado queda en manos del cliente, no se hará. Esto no sólo será malo para los intereses del ICOG, con una reducción muy notable de los ingresos en una época de crisis como ésta, sino para todos los colegiados que se beneficiaban de la cobertura adicional de SRCP asociada al mismo.

Por otra parte, un análisis que hacemos muchos compañeros de profesión del servicio de visado que se está llevando a cabo es que, aunque podría mejorarse, ha servido para aumentar la idoneidad de los mismos, por no hablar de su calidad y, por tanto, en estos momentos todavía puede juzgarse como esencial. Sin embargo, la eliminación del visado y del control del tercer concepto contemplado en el visado por nuestros estatutos colegiales, la observancia y el cumplimiento de cuantas normas contemplen el ordenamiento jurídico, puede acabar representando una pérdida de supervisión y un paso atrás de muchos años en la situación profesional de los Geólogos, además de la inutilidad del propio visado. La experiencia en el mundo de la construcción, como en los demás, es que como consecuencia de la liberación total de los servicios y la competencia entre pares se acaban destruyendo las posibilidades de que mejore la calidad de la actividad profesional y, por tanto, terminará por disminuir la seguridad. Indicios de esta problemática se están produciendo con la competencia que está generando la pérdida de demanda resultante de la crisis económica, por lo que no creo que estemos en disposición de renunciar a nada de lo costosamente conseguido hasta ahora.

En definitiva, abogo por que el ICOG abandere la necesidad de que los ESTUDIOS GEOTECNICOS PARA PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE EDIFICACIÓN tengan que llevar un VISADO OBLIGATORIO, siguiendo las directrices de la Ley Omnibus y RD de Visado, incorporando además un Seguro de Responsabilidad Civil, como se hacía hasta ahora. También considero importante que se logre la inclusión de los GEÓLOGOS, como AGENTES DE LA EDIFICACIÓN, en el ámbito de la Ley de Ordenación de la Edificación. El hecho de no figurar expresamente entre los agentes de la edificación (lo están incluso los ingenieros técnicos), como técnicos competentes para ejercer la actividad profesional correspondiente a la redacción de la parte del proyecto o ejecución de obra, propia de nuestras competencias en relación con el terreno y la Ingeniería Geológica (art. 21 del Real Decreto 1378/2001) es, en mi opinión, la base de que hayamos acabado en esta situación.

Atentamente,

Este mail fue enviado conjuntamente a esta Delegación y a su vez, a la Sede Central.

➤ *To: Delegacion Asturiana*

Sent: Friday, November 26, 2010 12:27 PM

Subject: correo

Almudena, me imagino que no has recibido los dos correos de prueba que te envié ayer. Los envié, al igual que el de la semana pasada, con la opción "responder al remitente" del Outlook. Este te lo he enviado tecleandola dirección, así que si lo recibieras, creo que se confirma lo que te decía ayer: que tenéis un problema cuando se responde a vuestros correos mediante la opción "responder al remitente", posiblemente porque los vuestros me llegan con la etiqueta de SPAM (otros compañeros me han dicho que a ellos les llegan también así) y seguramente al responder así, os vuelven con esa etiqueta y vuestro servidor los rechaza.

Miradlo, porque que por ese problema algunos no podamos ir a la espicha, no tiene ninguna importancia, pero podríais estar perdiendo mensajes importantes.

¡Ah!, y si recibes este correo, respóndeme por favor, para no seguir enviando correos de prueba para ver dónde está el problema.

➤ *To: delegastur@icog.es*

Sent: Thursday, December 09, 2010 8:05 PM

Subject: COPIA DE E-MAIL ENVIADO AL ICOG

Estimados señores:

Me desilusiona bastante el hecho de comprobar que después de 23 años colegiado, o eso creía yo hasta ahora, concretamente desde 1988 hasta la actualidad, NO FIGURE NI MI NOMBRE, NI MIS DATOS EN LA BASE DE COLEGIADOS QUE APARECE EN LA PÁGINA WEB, por lo que parece mis datos no figuran en ninguna parte y eso que siempre he salido en los antiguos anuarios publicados por el colegio. En la base de datos que maneja la delegación ICOG Asturias se me ignora del mismo modo, por lo que este año no he podido asistir a la espicha anual que celebró el colegio el pasado mes de noviembre, según me dice Almudena, por ser imposible contactar conmigo (es la segunda vez que fallo.... a otra fue por la mili...uffff) en fin..lo que si tengo claro es que no han extraviado ni número de cuenta ni mis datos bancarios, ya que los recibos semestrales siguen llegando puntualmente, aunque comprendo que errores los comete todo el mundo, yo el primero, pienso que es una pena que sucedan estas cosas..y deberían poner mas cuidado ustedes en el manejo de este tipo de información, de verdad lo siento mucho por el responsable de estas cosas porque pienso que no realiza bien su trabajo, los muchos años de pago puntual de mi cuota colegial no pueden esfumarse

de la noche a la mañana y creo que no merecen este tipo de trato..por no poder no puedo ni registrarme como usuario en nuestro...perdón....digo..su portal de internet, lamentable situación. Un, muy dolido que no cordial en este momento, saludo.

En relación con estos dos últimos mail y alguna otra queja recibida por este mismo tema, se redactó un escrito que fue enviado a la Sede Central y que se detalla a continuación:

----- Original Message -----

From: Colegio Oficial de Geólogos de Asturias

To: Colegio de Geólogos - E. Pampliega

Sent: Friday, December 10, 2010 4:50 PM

Subject: Sistema Baden

Estimado Enrique

El pasado 3/11/2010, envié a través del sistema BADEN, un mail a todos los colegiados de Asturias con la información sobre la espicha a celebrar el día 26/11/2010. Son muchas las quejas que hemos recibido desde entonces y te doy traslado de las mismas para que se las comuniques a quien proceda y a ver si entre todos podemos evitar que se produzcan en lo sucesivo.

1) Los datos de colegiados del sistema están sin actualizar. Sería conveniente enviar una carta a todos los colegiados invitándoles a que actualicen sus datos (sobre todo el mail).

2) Hubo gente que contesto al mail. Te recuerdo que el que figura en el sistema es el mío, sin embargo, nunca recibí esos mail. Por lo visto, la contestación se redirigía a icog@icog.es, sin que nadie en el Colegio me informará de esos mails confirmando la asistencia a la espicha.

3) Los mails, en el mejor de los casos, se reciben como SPAM y digo en el mejor de los casos porque normalmente el servidor del colegiado los borra directamente sin que éste pueda ni siquiera verlo.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo

Almudena Jiménez Sánchez

Secretaría y Admón ICOG Asturias

Recibiendo como respuesta:

----- Original Message -----

From: E. Pampliega - ICOG

To: 'Colegio Oficial de Geólogos de Asturias'

Cc: 'Manuel Regueiro' ; 'Fatima Camacho' ; 'Ilustre Colegio Oficial de Geólogos'

Sent: Friday, December 10, 2010 5:00 PM

Subject: RE: *****SPAM***** Sistema Baden

Hola Almudena,

1) La actualización de datos la hace Secretaría cuando el colegiado lo comunica. No se puede hacer sin su autorización ¿cómo sabes que los datos están sin actualizar?

2) Sobre este punto, paso el correo también a icog@icog.es

3) Esto me temo que es más complicado de solucionar, hay casos para todos los gustos. Desde que emitimos 3.100 mensajes de una vez y algunas web nos califican como spam, hasta que nos pongan en listas negras, pasando por que el geólogo no se toma la molestia si detecta el problema de poner que somos correo seguro. Estas son algunas posibilidades, hay más. Sé que no consuela pero hay información de Bankinter que me llega como spam y de la Comunidad de Madrid, y de nuestra asesoría.

Recibe un cordial saludo

SECRETARÍA TÉCNICA

Presentación y funciones.

Se ha continuado la línea emprendida el año 2007, con el convenio de colaboración entre el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Asturias y la Universidad de Oviedo para asumir la Secretaría Técnica del Colegio en Asturias. Se ha extendido el esfuerzo de años anteriores en dar la máxima cobertura a los colegiados, tanto en la atención a los colegiados en las consultas para la revisión de los informes, como en la premura en el tiempo de entrega de los mismos. De ésta tarea se encarga D. Miguel Torres Alonso, como máximo responsable, contando en su equipo técnico con la colaboración de Carlos López Fernández y Luis Alberto Pando González, y del personal administrativo de la Delegación en la tramitación de visados.

Entre las funciones de la Secretaría técnica figuran las siguientes:

- Revisión de informes.
- Resolución de consultas de colegiados, en dudas relacionadas con la elaboración de informes, principalmente referidas al C.T.E.
- Propuesta y organización de eventos de formación (cursos, jornadas, etc.).

Visados.

AÑO	2010		2009	
MES	VISADOS	SUPERVISADOS	CON SEGURO	SIN SEGURO
ENERO	75		73	1
FEBRERO	88		98	0
MARZO	85		79	1
ABRIL	60		71	1
MAYO	77		90	2
JUNIO	65		70	2
JULIO	69		59	2
AGOSTO	47		62	0
SEPTIEMBRE	51		63	0
OCTUBRE	19	13	82	SUPRIMIDOS
NOVIEMBRE	13	35	78	SUPRIMIDOS
DICIEMBRE	21	23	53	SUPRIMIDOS
	670	71	878	9
TOTAL	741		887	

Como consecuencia de la Ley Ómnibus, el Gobierno del Estado promulgó el R.D. 1000/2010, de 5 de agosto, con entrada en vigor el 1 de octubre de 2010, sobre visado colegial obligatorio, estableciendo los visados obligatorios referidos a proyectos y certificados de final de obra de edificación, proyecto de demolición de edificaciones, proyectos de voladuras, de fábricas de explosivos y depósitos de materias explosivas, de talleres de cartuchería y pirotecnia y proyectos de aprovechamiento de recursos mineros de las secciones C y D de la Ley de Minas. Esto provoca un cambio en la Normativa de Visados para adaptarse al R.D. y visar los trabajos profesionales, en el ámbito de las competencias profesionales de los geólogos, cuando se solicite por petición expresa de los clientes, incluidas las Administraciones Públicas cuando actúen como tales.

Al mismo tiempo el ICOG decide la creación de una Normativa de Supervisados, paralela a la de visados, con iguales tarifas y coberturas, pero sin la petición expresa del cliente. Ambas entran en vigor el 1 de octubre, con unas importantes rebajas en las tarifas y con algunas modificaciones necesarias y tratadas por las Secretarías Técnicas del ICOG a lo largo del año.

Se siguen manteniendo dos tipos de tarifas. Una tarifa plana, para los visados sometidos al CTE, adaptando su tarificación a las premisas de tipo de construcción (C), terreno (T) y superficie de ocupación en planta del edificio, de acuerdo con lo establecido en el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el R.D. 314/06, capítulo 3 del DB SE-C. Todos los demás estudios, proyectos generales y planes de labores, que no están sometidos al CTE, seguirán rigiéndose por una tarifa normal que estará marcada por la relación valorada de los trabajos ejecutados (incluyendo la totalidad de los estudios y ensayos correspondientes), según presupuesto de ejecución material, de adjudicación del estudio o presupuesto de ejecución del plan de labores. Estas tablas se detallan a continuación, teniendo en cuenta que a las tarifas resultantes deberá añadirseles el 18% de IVA, excepto en la Comunidad Autónoma de Canarias, Ceuta y Melilla, remitiéndonos a las Normativas de Visados y Supervisados para tarifas de repeticiones, anexos-adendas, modificaciones, grúas-torre y demás casos especiales.

TARIFA PLANA

		Superficie Ocupada	NUEVA TARIFA	Tarifa ANTERIOR
GRUPO A	C0/T1			
			75,0	100 €
GRUPO B	C1/T1 C0/T2-T3	a	<2500 m ²	80,0
		b	2501-6000 m ²	110 €
		c	6001-10000 m ²	125 €
		d	>10000 m ²	135 €
GRUPO C	C2/T1 C1/T2-T3	a	<2500 m ²	120,0
		b	2501-6000 m ²	145 €
		c	6001-10000 m ²	160 €
		d	>10000 m ²	180 €
GRUPO D	C2/T2-T3 C3-C4/T1 C3-C4/T2/T3	a	<2500 m ²	160,0
		b	2501-6000 m ²	240 €
		c	6001-10000 m ²	265 €
		d	>10000 m ²	280 €
			200,0	320 €

TARIFA NORMAL

PRESUPUESTO DE LOS TRABAJOS ó PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN €	Estudios*: De acuerdo a la relación valorada de los trabajos ejecutados (incluyendo la totalidad de los estudios y ensayos correspondientes) Proyectos Generales y Planes de Labores según presupuesto de ejecución material, de adjudicación del estudio o presupuesto de ejecución del plan de labores		
< 3.000	75 / 110	1.000.000	1329 / 1899
De 3.001 a 4.500	90 / 128	1.500.000	1751 / 2502
De 4.501 a 6.000	98 / 140	2.000.000	2174 / 3105
De 6.001 a 12.000	115 / 164	2.500.000	2596 / 3708
De 12.001 a 18.000	140 / 200	3.000.000	2958 / 4225
De 18.001 a 24.000	165 / 236	3.500.000	3319 / 4742
De 24.001 a 30.000	190 / 272	4.000.000	3681 / 5259
De 30.001 a 36.000	216 / 308	4.500.000	4043 / 5776
De 36.001 a 72.000	273 / 390	5.000.000	4557
De 72.001 a 100.000	332 / 474	6.000.000	5070 / 7243
De 100.001 a 199.999	391 / 558	7.000.000	5674 / 8105
200.000	452 / 646	8.000.000	6157 / 8795
300.000	641 / 916	9.000.000	6640 / 9485
400.000	816 / 1166	10.000.000	7123 / 10175
500.000	949 / 1356	12.000.000	8089 / 11555
600.000	1026 / 1466	14.000.000	9055 / 12935
700.000	1103 / 1576	16.000.000	10021 / 14315
800.000	1179 / 1684	18.000.000	10987 / 15695
900.000	1254 / 1792	20.000.000	11953 / 17075

Reuniones técnicas.

- Lunes, 29 de marzo de 2010 en Madrid (Sede Central ICOG). Reunión de Secretarios Técnicos a nivel nacional con el siguiente orden del día:
 1. Problemática en la aplicación de la nueva Normativa de Visados, tarifas y requisitos del ICOG para el visado de informes de edificación.
 2. Modificaciones, correcciones o inclusiones en la Normativa de Visados.
 3. Ruegos, preguntas y acuerdos.

La reunión comienza a las 11.00 h. y finaliza a las 17 h., con la representación de personal de todas las Delegaciones y de la Sede Central.

Entre los temas propuestos desde esta Delegación destacar: las tres nuevas posibilidades de presentación de los proyectos de grúa-torre y la propuesta del visado telemático abierto, pedida también por la Delegación del País Vasco, además de otras modificaciones necesarias a realizar en la Normativa de Visados.

COMITÉ DEONTOLÓGICO

Expedientes.

Durante este año se recibió la resolución de un expediente tramitado contra un colegiado adscrito a esta Delegación, resolviendo dicho Comité Deontológico una sanción de inhabilitación durante un período de cinco meses. También se recibió la tramitación de apertura de otro expediente, el cual se halla en proceso de resolución.

DESARROLLO PROFESIONAL

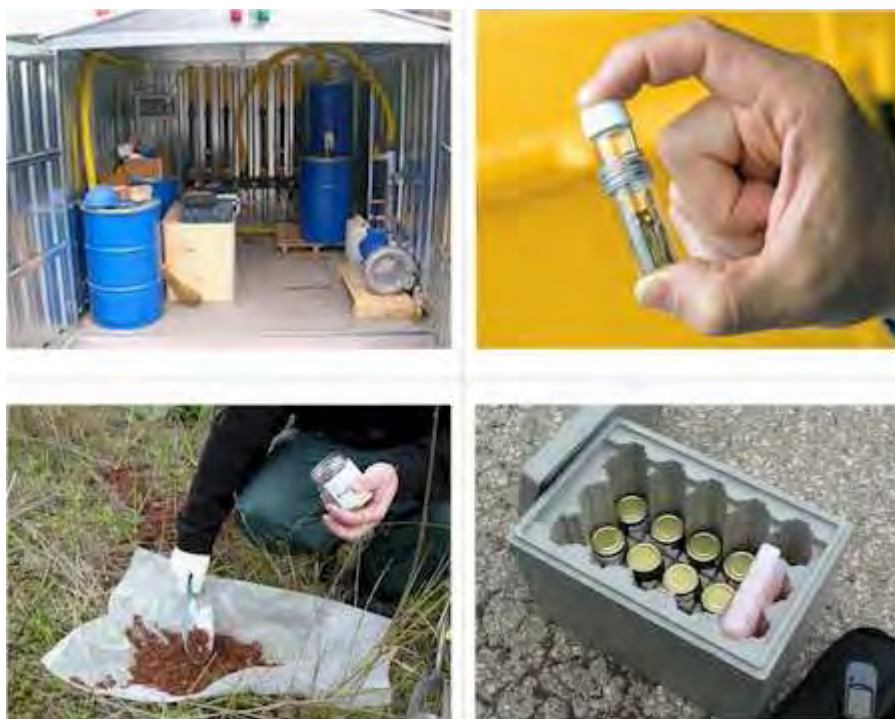
Ofertas de trabajo.

A lo largo de 2010 se recibieron, en la Secretaría de la Delegación, una serie de ofertas de trabajo de diferentes empresas, que fueron expuestas en la página web del ICOG Asturias y en la plataforma del ICOG Profit:

- Trabajo en el sector de energía geotérmica (abril).
- Geólogo con experiencia comercial en material de sondeos, geotecnia e instrumentación (abril).
- Ingeniero Geólogo en el sector de la minería (abril).
- Geólogo para departamento de Geotecnia, trabajos de campo, laboratorio y gabinete (abril).

ESCUELA DE GEOLOGÍA PROFESIONAL

En el año 2010 se ha realizado desde esta Delegación y en colaboración con la empresa e-TECMA LEARNING, el curso “*CARACTERIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS*”.



Metodología:

El curso se desarrolla en la plataforma de estudio virtual de e-TECMA LEARNING. Cada alumno se beneficia de un seguimiento personalizado y puede gestionar su tiempo libremente.

Duración:

50 horas.

Fechas:

Del 22 de octubre al 24 de diciembre de 2010.

Título:

Certificado otorgado por el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Asturias.

Funcionalidad del curso:

Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para ejecutar proyectos de investigación de calidad de suelos, valorar los resultados y elegir la mejor técnica de recuperación posible en caso de que se precise intervención.

Programa detallado:

Se puede consultar en las páginas web, tanto de la Delegación como de la empresa. Al final del curso se realiza un caso práctico consistente en un breve ejercicio de análisis y síntesis de los contenidos estudiados en el curso.

Profesorado:

Mario Velasco González. Licenciado en Ciencias Geológicas por la Universidad de Oviedo. Director técnico del departamento de suelos contaminados de INSUMA S.L.L., con más de 7 años de experiencia en el sector.

Precio:

- Estudiantes y parados: 175 euros.
- Colegiados del Ilustre Colegio de Oficial de Geólogos: 250 euros.
- Otras personas: 350 euros.

Nº alumnos:

Realizaron el curso 26 personas.

ACTIVIDADES DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Cartas de apoyo o adhesión.

- Carta de adhesión a la solicitud de la ciudad de Oviedo como “Capital europea de la cultura 2016”. Se colaboró también con la recogida de firmas para tal fin.

Otros.

- Entrevista realizada a petición de la Radio Televisión del Principado de Asturias, grabada en la Sede colegial de Asturias el 11 de junio. El tema tratado fue la polémica sobre la viabilidad del posible aparcamiento subterráneo de la C/Uría en Oviedo. Se preparó con la intervención del Presidente del ICOG de Asturias, D. Juan Manuel Zubieta Freire y del Secretario Técnico de la Delegación, D. Miguel Torres Alonso, aunque en el formato definitivo de la entrevista emitida en la TPA sólo aparezca el Presidente. Se trató el contenido analizando las cuestiones técnicas desde el punto de vista geológico-geotécnico, sin entrar en valoraciones políticas ni de opinión social. Fue emitida por la TPA el 12 de junio de 2010 por primera vez.

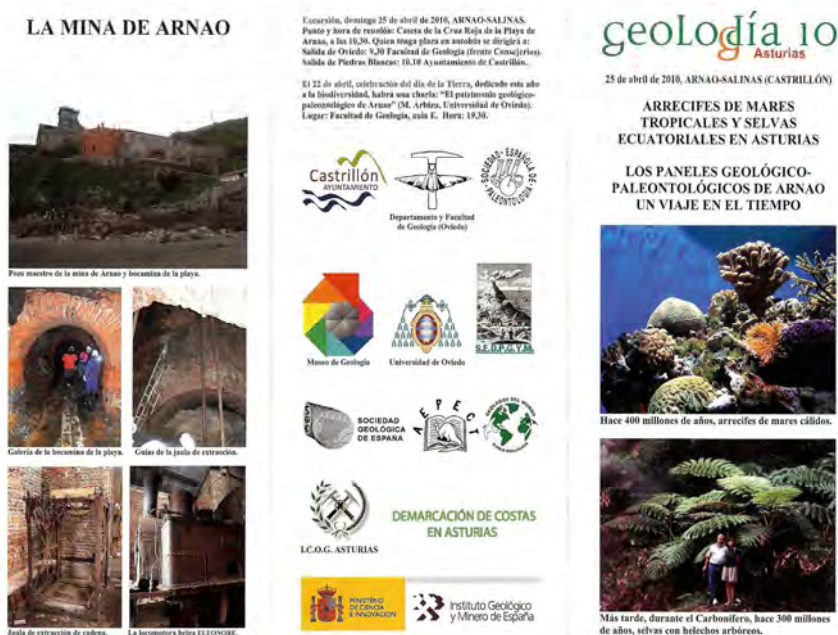
ACTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

- 22 de abril, asistencia del Presidente, D. Juan Manuel Zubieta Freire a la charla “El patrimonio geológico-paleontológico de Arnao” (Miguel Arbizu, Universidad de Oviedo, Facultad de Geología, aula E), como parte de celebración del día de la Tierra, dedicado este año a la biodiversidad.
- 27 de septiembre, asistencia del Presidente, de la Secretaria, Dña. Montserrat Jiménez Sánchez y del Secretario Técnico a la “Apertura del curso académico de la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo”.
- 21 de octubre, asistencia del Presidente y de la Secretaria a la inauguración del “Ciclo de conferencias de la festividad de San Alberto Magno” en la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo.
- 3 de noviembre, asistencia del Presidente a la presentación de la “Guía Geológica del Parque Nacional de los Picos de Europa” (Facultad de Geología, aula E), con la intervención de D. Rodrigo Suárez Robledano, director del Parque Nacional de Picos de Europa, D. Roberto Rodríguez Fernández, coordinador de la serie “Guías geológicas de Parques Nacionales” (IGME) y Dña. Elisa Villa Otero, de la Universidad de Oviedo, en representación de los autores de la obra.

CONGRESOS, REUNIONES, SIMPOSIOS Y JORNADAS

Presencia del ICOG.

- Celebración del **“GEOLOGÍA 10 Asturias”**, 25 de abril, Arnao-Salinas (Castrillón). Asistencia del Presidente, D. Juan Manuel Zubieta Freire y del Secretario Técnico, D. Miguel Torres Alonso a la excursión realizada para la celebración de dicha jornada en Asturias, organizada por el geólogo D. Miguel Arbizu, de la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo. El lugar escogido fue la Mina de Arnao, la más antigua de la provincia, por su inestimable valor geológico.



Organizados por el ICOG.

- “JORNADA TÉCNICA SOBRE GEOTERMIA”.

- *Fechas:*
18 de junio de 2010.
- *Lugar de celebración:*
aula de la Facultad de Geología de Oviedo.
- *Duración:*
de 9:45 a 13:00 h. y de 16:00 a 19:00 h.
- *Ponentes:*
Dña. Miny Díaz Aguado, Dr. Ingeniero de Minas. Profesora titular ETSIMO, Universidad de Oviedo.
D. Rafael Rodríguez Díez, Dr. Ingeniero de Minas. Profesor titular ETSIMO, Universidad de Oviedo.
D. Olegario Alonso Pandavenes, Geólogo. GEOTOP Serv. Téc. S.L.
D. Manuel Artime García, Ingeniero Industrial. ANSOLTEC.
- *Presentación de la jornada:*
D. Juan Manuel Zubieta Freire. Presidente del ICOG-Asturias.
- *Moderación mesa redonda:*
Dña. Montserrat Jiménez Sánchez. Secretaria de la Junta Directiva del ICOG-Asturias.
- *Título:*
Certificado de asistencia otorgado por el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Asturias.
- *Nº asistentes:* 25.

Jornada organizada por el ICOG de Asturias con la colaboración de la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo.



CONVENIOS/ACUERDOS

- Se firmó, el 28 de abril, un convenio de colaboración con la Universidad, con la intención de coordinar actuaciones dirigidas a lograr una mayor empleabilidad de los titulados.



Lope Calleja,
Vicente Gotor,
Juan Zubieta
y Susana López

- Se mantiene el convenio de colaboración entre el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Asturias y la Universidad de Oviedo para asumir la Secretaría Técnica del Colegio en Asturias.
- También se continúa con el acuerdo de colaboración con la ONG Geólogos del Mundo, la cual lleva a cabo diferentes proyectos de actuación en zonas de población de África, Centro y Sudamérica, Sudeste Asiático, etc.
- Sigue en vigencia el convenio de colaboración en materia de formación entre el ICOG de Asturias y Bureau Veritas Formación, S.A, firmado el 30 de noviembre de 2009, por un período inicial de duración de dos años, para ampliar la oferta de máster y cursos, facilitando el acceso a la formación de los colegiados e integrantes del Colegio.

COLABORACIÓN CON LA FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

- PATROCINIO Y ENTREGA DE PREMIOS DEL VIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA GEOLÓGICA para estudiantes de Geología, promovido por la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo.
El Presidente del ICOG de Asturias, D. Juan Zubieta Freire, realizó la entrega de premios durante el acto de clausura del curso académico en la Facultad de Geología. La información sobre los premiados se puede ver en la dirección <http://www.geol.uniovi.es/Licenciatura/LicenciaturaES/>.
- SUBVENCIÓN Y APOYO a los equipos de fútbol sala y fútbol siete de la Facultad de Geología, con un total de 27 estudiantes, 14 en siete y 13 en sala, compitiendo en el torneo intrauniversitario de fútbol sala 2ª división y en el torneo rector de fútbol siete.

VISITAS INSTITUCIONALES

Reunión del Presidente, D. Juan Manuel Zubieta Freire con la Consejera de Cultura, Dña. Mercedes Álvarez González.

Fecha:

13 de abril 2010, 10:30 h.

Lugar:

Edificio Calatrava, Consejería de Cultura, Turismo y Patrimonio.

Finalidad:

Ampliación y posible financiación del Concurso de Fotografía Geológica (exposiciones, premios, disposición de locales para estos actos...), abriendo el abanico de participación: colegiados, estudiantes y público en general. Posibles campañas de difusión y captación de nuevos estudiantes de Geología a nivel de enseñanza media y acercamiento al público en general de la profesión geológica, con reconocimiento de los puntos de interés geológicos del Principado de Asturias, (posibles excursiones a rutas de interés patrimonial: azabache, minas, huellas del jurásico..., folletos informativos, charlas, etc.). En general, disponibilidad de colaboración en cualquier proyecto cultural y de patrimonio relacionado con el mundo geológico y el acercamiento de la cultura científica a la ciudadanía.

ACTOS CULTURALES Y EVENTOS SOCIALES

- **10 de marzo de 2010**, presentación del libro ***“Geología y vinos de España”***, del Geólogo D. Agustín Muñoz. La Delegación de Asturias del ICOG organizó, en el Club Prensa Asturiana de La Nueva España, una charla coloquio en la que el autor presentó su libro. En el acto participaron, además del autor, Juan Manuel Zubieta, presidente del Colegio de Geólogos de Asturias y Luis Manuel Rodríguez, de Geólogos del Mundo.
- **26 de noviembre de 2010**, celebración de la ***Espicha Anual del ICOG Asturias***.
“Un año más, a pesar de los tiempos de crisis que nos aprietan, se ha cumplido con la tradición de realizar la espicha navideña que reúne al colectivo de Geólogos y afines a esta Delegación Asturiana del ICOG. La fecha elegida fue el 26 de noviembre y se repitió el restaurante elegido el año pasado: “El Yantar de Campomanes”, lugar cercano a las oficinas de la Delegación. El número de asistentes se ajustó sensiblemente a lo previsto y no faltó la representación de Geólogos afincados en otras provincias como Cataluña, Galicia y País Vasco, destacando especialmente las del señor Presidente del ICOG, Luis Suárez, desde Madrid y la de Agustín Muñoz, desde Aragón, conocido por su reciente publicación del libro “Geología y vinos de España”.

Entre tapas y culines de sidra, el ambiente se fue convirtiendo en lo que realmente se pretende con estas reuniones anuales, que los corrillos de asistentes se vayan entremezclando y que colegas de profesión mantengan el contacto aunque sea una vez al año.

Se mantuvo también la costumbre de dedicar unas palabras a los asistentes por parte de los Presidentes tanto del ICOG, como de su Delegación asturiana. Comenzó con el turno, como anfitrión, Juan Zubieta, quien agradeció la presencia

a todos y en concreto, a Luis Suárez, por la concesión para esta Delegación del visado telemático, aunque por razones técnicas aún no haya podido materializarse. Tras él cogió la palabra el Presidente del ICOG, quien, entre otras cosas, se refirió a la difícil situación que se deja notar en el aumento del desempleo en la profesión, aunque no sea al nivel de otras; también hizo mención a la situación de los visados, provocada por el nuevo Decreto Ley relativo a la Ley Ómnibus y que ha sido recurrida por el ICOG, entre otros.

Manteniendo el tópico de apretarse el cinturón en malos tiempos, se optó en esta ocasión por no incluir barra libre en el menú de la espicha, lo que no fue óbice para que las tertulias continuasen entre cafés y chupitos.

Como todos los años podéis ver las fotos en la página web. Felices Fiestas a todos.”

- **16 de diciembre de 2010**, asistencia de representación de la Delegación Asturiana a la **Cena de Navidad anual del ICOG**. Tuvo lugar en los salones del hotel Velada, en Madrid. En un principio se contaba con la presencia de la Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de España, Dña. Rosa Aguilar. No siendo posible su asistencia la sustituyó el director general de Calidad y Evaluación Ambiental del mismo ministerio, D. Jesús Huertas.

MEMORIA ECONÓMICA

Delegación de Asturias

DEBE	2009	%	2010	%	HABER	2009	%	2010	%
Personal	70.789,47	47,10%	76.023,77	59,58%	Visado	113.118,68	87,97%	93.662,68	86,72%
Actividades y representación	9.856,53	6,56%	6.781,73	5,31%	Cuotas colegiación	720,00	0,56%	720,00	0,67%
Seguros	20.918,14	13,92%	16.996,95	13,32%	Financieros	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Profesionales Independientes	2.447,52	1,63%	3.087,00	2,42%	Actividades-cursos	4.800,00	3,73%	2.052,50	1,90%
Financieros	9.647,46	6,42%	4.247,02	3,33%	Por gestión delegación	9.951,27	7,74%	11.567,87	10,71%
Mat.oficina y comunicaciones	6.075,33	4,04%	7.108,55	5,57%	Extraordinarios	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Local	10.407,21	6,92%	7.801,06	6,11%					
Cursos y Jornadas	5.708,41	3,80%	500,00	0,39%					
Comité Deontológico	0,00	0,00%	404,94	0,32%					
Impuestos (IVA no deducible y otros)	1.785,58	1,19%	1.623,92	1,27%					
Dotación anual amortización inmov.	10.405,93	6,92%	1.085,86	0,85%					
Otras subvenciones	2.244,00	1,49%	1.945,00	1,52%					

TOTAL GASTOS 150.285,58 100,00% 127.605,80 100,00% **TOTAL INGRESOS** 128.589,95 100,00% 108.003,05 100,00%

RESULTADOS DEL EJERCICIO -21.695,63 -19.602,75

Los miembros del consejo de Gobierno de esta delegación no reciben retribución alguna por razón de su cargo.

ICOGAstur

Presupuesto 2011

	CIERRE AÑO 2010	PRESUPUESTO AÑO 2011
INGRESOS		
INGRESOS POR CURSOS	1.292,50	3.100,00
40% CUOTAS COLEGIADOS	19.234,44	19.300,00
CUOTAS ALTAS COLEGIADOS	720,00	720,00
INGRESOS POR VISADOS Y SUPERVISADOS	93.662,68	95.000,00
OTROS INGRESOS	760,00	0,00
TOTAL INGRESOS	115.669,62	118.120,00
GASTOS		
CURSOS Y CONGRESOS	500,00	0,00
ALQUILER ALMACEN	1.485,00	1.530,00
COMUNIDAD/IBI/SEGURO OFICINA	3.206,54	3.300,00
ASESORIA Y PROFESIONALES JURIDICOS	3.087,00	3.100,00
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	1.913,55	1.500,00
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	16.996,95	17.000,00
GASTOS DE REPRESENTACION	5.978,83	4.400,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	802,90	400,00
DONATIVOS	375,00	375,00
GASTOS GEOLOG.DEL MUNDO	1.570,00	1.181,00
SUMINISTROS	1.195,97	1.200,00
COMUNICACIONES	5.185,61	3.700,00
MATERIAL DE OFICINA	1.922,94	1.500,00
SECRETARIA TECNICA UNIOVI	12.537,00	0,00
GASTOS COMITÉ DEONTOLOGICO	404,94	0,00
COSTE DE PERSONAL	63.486,77	63.500,00
GASTOS FINANCIEROS	236,90	234,00
INTERESES PRESTAMO HIPOTECARIO	4.010,12	3.800,00
CUOTA 10% S/VISADOS	7.666,57	7.800,00
DOTACION AMORTIZACION INMOVILIZADO	1.085,86	2.000,00
AJUSTES NEGATIVOS EN IVA	1.623,92	1.600,00
TOTAL GASTOS	135.272,37	118.120,00
RESULTADO EJERCICIO	-19.602,75	0,00